



Salta, 15 de octubre de 2013

EXP-EXA N° 8338/2010

RESCD-EXA N° 580/2013

VISTO la Nota-Exa N° 934/13 del Departamento de Matemática solicitando la prórroga de designación interina de la Prof. Noelia Adriana Melisa Velásquez como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Matemática 1, desde el 01/08/13 y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 14/08/13, aprueba por unanimidad, los despachos favorables de las Comisiones de Docencia e Investigación y de Hacienda.

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de la Prof. Noelia Adriana Melisa VELÁSQUEZ como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Matemática 1, desde el 01/08/13 hasta el 31/12/13 o mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTICULO 2°.- Imputar la presente prórroga a las economías generadas por un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Cruz.

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia a: Prof. Noelia Adriana Velásquez, Departamento Matemática, Departamento Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY
CN
smv

MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECAÑO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa